Por si es de interés:

Las Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones tienen presencia en todas las provincias, y me consta que hay plazas libres:

Más info de lo que hacen aquí:

https://avancedigital.mineco.gob.es/es-es/Jefaturas/Paginas/Jefaturas-Provinciales.aspx

En los trípticos que hay en esa página se pueden ver las diferentes funciones de cara al ciudadano.

Además de conocimiento informático, requieren principalmente gente con conocimiento técnico en telecomunicaciones,pero si no lo tienes no pasa nada, tienen una potente formación. Un grupo de expertos en formación (formado por miembros de las diferentes provincias) se encargan de crear e impartir cursos (la gran mayoría online) de los diferentes ámbitos en los que se mueven.

De forma resumida los técnicos C1:

- Ayuda al ciudadano con todo lo relacionado con las telecomunicaciones.
- Hacen análisis técnicos de los proyectos presentados (cuando se presenta una solicitud de una nueva estación de telefonía, TV o radio, por ejemplo) para comprobar que técnicamente y administrativamente está todo ok.
- También hacen inspecciones de dichas estaciones. Van con aparatos específicos de medida para certificar, por ejemplo, que una estación de telefonía no está emitiendo con más potencia de la debida, y así, proteger al ciudadano.
- Resuelven interferencias. Cuando un operador con un servicio legalmente establecido detecta que hay otro sistema que está interfiriendo en la señal, presenta una solicitud en la jefatura, y los técnicos con aparatos de medida, localizan la interferencia y hacen las actuaciones pertinentes. Cuentan con capacidad sancionadora, pues son autoridad pública.
- También hacen labores de vigilancia de mercado en tiendas, en la que comprueban que los aparatos que usan elementos de telecomunicaciones cumplen las normas establecidas. Es algo más esporádico y se hace de forma anual.

Es una explicación informal de lo que hacen, para aquellos que sean ajenos a la materia. En la web se puede ver más detalles de lo que hacen. como se puede deducir su trabajo es tanto en oficina como en "campo", esto es, recorren la provincia realizando inspecciones y solucionando interferencias. Por tanto, es importante tener carnet de conducir, incluso hay un curso de conducción especifico para el uso con vehículos todoterreno.

Hay mucha colaboración entre las diferentes provincias, el ambiente suele ser muy bueno, y suelen realizar herramientas para ayudar a los compañeros, por poner un ejemplo, en Toledo han realizado una herramienta para facilitar la gestión de expedientes, que automatizan muchas tareas y reducen el tiempo de verificación. Los conocimientos en informática siempre son bienvenidos y ayudarán al resto de compañeros.

Suele haber mucha movilidad y es factible saltar entre provincias.

En resumen:

Como pros:

- Son puestos en provincias
- Trabajo muy variado: administrativo, técnico, salidas fuera de la oficina.
- Hay muchos huecos libres.
- La formación es muy buena.
- Hay mucho compañerismo entre provincias.
- Existe la posibilidad de colaborar en herramientas que hayan hecho en otras provincias o en crear una que ayude en el trabajo diario.
- Son puestos con vocación de servicio público al ciudadano, pues al final estás en contacto directo con sus problemas y se trata de protegerlo.
- Conocimientos en telecomunicaciones muy específicos que no van a encontrar en otros ámbitos de la AGE.

Como contras:

- Hasta ahora los sueldos de C1 están por debajo de lo de muchos ministerios.
- Salvo los C1 que son jefes de inspección o comprobación técnica (niveles 22), el resto de C1's que están allí suelen tener niveles bajos.
- No tienen productividad.
- Tiene que gustarte el mundillo de las telecomunicaciones y lo de salir de la oficina y no importarte conducir.

No suelen pedir plazas de nuevo ingreso, entiendo que es porque como es un sector tan específico, que se imaginan que los TAI's no querrán dedicarse a este tipo de tareas.

Creo que la promo del año pasado ya trató de conseguir plazas, me parece que no salió ninguna plaza, quizás porque las visitas fueron demasiado tarde, no lo sé.

Si alguien está interesado en esta posibilidad, igual un posible enfoque sería:

- 1. En el tríptico https://avancedigital.mineco.gob.es/es-es/Jefaturas/Documents/Triptico-Carta-Servicios-JPIT.pdf aparecen los datos de contacto de las diferentes jefaturas.
- 2. Contactar con la jefatura mediante correo o teléfono.
 - 1. Preguntar si hay puestos libres.
 - 2. Tratar de hacer una visita a esa jefatura. Los jefes provinciales entiendo que estarán encantados, lo único que igual por la pandemia prefieren que sea virtual. Dependerá de cada uno.
 - 3. Que os cuenten las tareas que se realizaría en esa jefatura para los puestos C1 y los posibles puestos libres.
- 3. Si finalmente hay puestos libres en esa provincia, y se está interesado, consensuarlo entre los aprobados, y si no hay ninguna objeción, trasladarle ese interés al jefe provincial para que sepa que hay posibles candidatos para esos puestos libres.
- 4. Organizar una visita con la subdirectora de inspección de telecomunicaciones en Madrid: sgit@economia.gob.es para que os cuente lo que se hace y trasladarle el interés en que salgan plazas, si es el caso. Interés que ya sabrá en función de lo que le haya reportado los diferentes jefes provinciales. Ella podrá deciros qué opciones hay de plazas tanto en Madrid como en provincias.

5. Mantener conversaciones periódicas para ver como va la petición de plazas, para que no se enfríe el asunto.

Lo comento por tratar de mejorar el proceso frente al año pasado. Y yo creo que habría que hacerlo cuanto antes, para que peleen porque salgan este tipo de plazas. Estas cosas van lentas.

Evidentemente todo esto tendrá que ser algo consensuado con todos los aprobados, solo falta que alguien promueva que salga una plaza en Burgos, y luego no quiera irse! Si ya se ha podido conocer las jefaturas en las visitas y el trabajo que allí se hace, cuando se haga la reunión con la subdirectora, ya se podrá llevar consensuada una lista de gente que sí estaría interesada en promover esas plazas.

En este punto, decir que todo esto son sólo posibilidades, por mucho interés que haya en ir a esas plazas, al final depende de que el ministerio las pida, y que función publica lo considere prioritario entre todas las necesidades.

Salgan o no salgan estas plazas, una cosa buena, para los que quieren irse a provincias (o a la jefatura de Madrid), no está de más conocer estos trabajos, por si un día quieren concursar o irse a una comisión de servicios. Además, conocer a los jefes provinciales es bueno, pues así cuando haya una vacante, pueden acordarse de alguien que estaba interesado....